17/09/2020

El Capítulo Argentino de la World Compliance Association firmó un convenio con FECOBA

Firmaron la Dra. Anllo, Presidenta del Capítulo y el Sr. Fabian Xavier Castillo, Presidente de FECOBA



La Presidenta del Capítulo, la Dra. Lina Anllo, firmó durante el día de ayer un importante convenio marco de colaboración con La Federación de Comercio e Industria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FECOBA), encabezada por su Presidente, Fabián Xavier Castillo, en compañía de su Secretario General, Sergio H. Lamas; y la Secretaria de Relaciones Institucionales, Patricia Pitaluga.

FECOBA es la Institución Gremial Empresaria Líder, Espejo y Referentes de otras instituciones en la defensa y proyección de intereses de las PyMES. Apela a la construcción de una ciudad inteligente, sustentable y productiva, organizándonos en base a los intereses de las PyMES de diferentes sectores económicos y sociales que representan y actúan en CABA y áreas de influencia.

Cabe resaltar, que, a través de este acercamiento institucional, FECOBA es la primera entidad Pyme con la que nuestro Capítulo ha efectuado convenios, lo que crea un antecedente que contemple a las pequeñas y medianas empresas en el tratamiento de esta importante tarea, como parte esencial de la cultura que deben adoptar todas las organizaciones.

Queremos destacar la importancia que implica para una pyme o asociaciones de pymes tener un Programa de Integridad, debido a que las normativas vigentes en Argentina han comenzado a exigir para las contrataciones públicas y aun así en las cadenas de valor, que se cuente con programas de compliance incluso con certificaciones al respecto.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino generar estos lazos de trabajo en pos de crear una cultura ética de cumplimiento en todos los sectores.